

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

...amientos de la provincia. Año 50 ptas.
... trimestre 15 semestre 30 > 60 >
... 22'50 > 45 > 90 >



...aciones, cuyo pago es adelantado, se no-
... en la Subdirección del Hospicio Provincial,
... dicho Establecimiento, Pignatelli, núm. 99;
... deberá dirigirse toda la correspondencia admi-
... referente al Boletín.
... fuera podrán hacerse remitiendo el importe
... postal o Letra de fácil cobro.
... que contengan valores deberán ir certifi-
... dirigidas a nombre del citado Subdirector.
... números que se reclaman después de transcu-
... cuatro días desde su publicación, sólo se ser-
... el precio de venta, o sea a 35 céntimos los
... corriente y a 65 los de anteriores.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

...ésimo aditimo por cada palabra. Al original
... acompañará un sello móvil de 90 céntimos por cada
... inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán
previo abono o cuando haya persona en la capital que
responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gober-
nador, por oficio; exceptuándose, según está preve-
nido, las del Excmo. Sr. Capitán general de la Región.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar
del Boletín respectivo como comprobante, siendo de
pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejem-
plar, que se solicitará en el oficio de remisión del
original, los Centros oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la Im-
prenta del Hospicio.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

... obligan en la Peninsula, islas adyac. ces, Canarias y ter-
... de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días
... promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código
... disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de
... desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro
... para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 8
... de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este
BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de
costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabili-
dad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados orde-
nadamente para su encuadración, que deberá verificarse al final
de cada semestre.

PARTE OFICIAL

M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la
Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe
Asturias e Infantes y demás personas de la Augus-
tinal Familia continúan sin novedad en su impor-
te salud.

(Gaceta 27 noviembre 1927).

SECCIÓN SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIRCULAR

acompañándose a muchas instancias diri-
... a este Gobierno para los diferentes ramos
... Administración, la cédula personal del in-
... sado, conforme previene la Ley, se servirán
... señores Alcaldes divulgar por medio de
... pregones y demás medios, que no dará
... ninguna solicitud que no venga acom-
... de su correspondiente cédula personal,
... defecto de ésta, con nota marginal firmada
... el señor Alcalde o Secretario y sello de la
... alidía, en la que se hagan constar las caracte-
... de la misma, o sea, clase, número, tari-
... precio y fecha y lugar de su expedición, y
... especialmente, por lo que se refiere a las
... peticiones de licencias de uso de ar-
... de caza y para cazar, de uso de armas cor-
... galgos, podencos y hurones.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1927.

El Gobernador-Presidente,
Juan Cantón-Salazar y Zaporta.

SECCIÓN QUINTA

Núm. 6.836.

DISTRITO FORESTAL DE ZARAGOZA

Anuncio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artícu-
lo 27 del R. D. de 17 de octubre de 1925, se ha-
ce saber que recibido el expediente de deslin-
de del monte núm. 150 del catálogo de los de
utilidad pública, denominado «San Quintín y
Valdeanías», de la pertenencia de Luna y sito
en su término municipal, he acordado se de vi-
sta del mismo a los interesados en la operación.

Lo que se hace público por medio del BOLE-
TÍN OFICIAL, a fin de que en el plazo de quince
días hábiles, contados desde los dos siguientes
al en que este anuncio aparezca inserto, pueda
ser examinado el expediente en las oficinas de
esta Jefatura, donde se hallará de manifiesto
durante los días y horas laborables por cor-
poraciones o particulares interesados que asisti-
eron a la operación, quienes durante un segun-
do plazo de quince días, que comenzará al expi-
rar el primero, podrán presentar las reclama-
ciones que crean oportunas; advirtiendo que
éstas sólo podrán versar sobre la práctica del
apeo, conforme determina la citada disposición.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1927. — El In-
geniero Jefe, Joaquín Fernández de Navarrete.

Núm. 6.754.

Recaudación de Contribuciones de la provincia de Zaragoza

Anuncio para la subasta de inmuebles.

Contribución rústica.—Años 1908 a 1914.

Don Jesús Benedicto Calvo, Recaudador de la Hacienda en el pueblo de Cariñena;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución y años arriba expresados, se ha dictado la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan, sus descubiertos para con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará, bajo la presidencia del señor Juez Municipal el día 17 de diciembre de 1927 a las diez, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización. Notifíquese esta providencia a los deudores y al acreedor hipotecario en su caso, y anúnciese al público por pregón y edictos que se fijarán en las Casas Consistoriales.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndolo, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de abril de 1900.

1.º Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación:

(Continuación).

251. Antonio Gracia Cebollero. — Viña en La Matilla, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Antonio Ruiz, S. Miguel Moreno, E. Raimundo Mainar y O. Orencio Galindo: valor para la subasta, 728'40 pesetas.

252. Antonio Gracia López.—Campo en Carra Longares, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Rafael Latorre, S. carretera, E. Faustino Tello y O. camino de Aladrén: valor para la subasta, 262'40 pesetas.

253. Babil Gracia India.—Campo en Convento, de 36 áreas; linda al N. Lamberto Juan, S. Manuel Isiegas, E. Pascual Calvo y O. Dámaso Sanz: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

254. Bernabé Gracia Bernal.—Viña en La Matilla, de 36 áreas; linda al N. Urbano Gracia, S. Marcelino Soria, E. Mariano López y O. Rudesindo Bribián: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

255. Bibiana Gracia Hernández. — Viña en La Matilla, de 60 áreas; linda al N. Manuel Galindo, S. Bernabé Gracia, E. Felipe Gotor y O. camino: valor para la subasta, 1.092 pesetas.

256. Cirilo Gracia Diloy.—Campo en el Paso de San Julián, de 36 áreas; linda al N. Antonio Marín, S. Santiago Lozano, E. Dolores Martínez y O. Mateo Felipe: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

257. Claudio Gracia Rubio.—Campo en Paso de San Julián, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Antonio Marín, S. Domingo Miralles, E. Dolores Martínez y O. Mateo Felipe: valor para la subasta, 510 pesetas.

258. Braulio Gracia Badules.—Viña en Gramenales, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Francisco

Bris, S. Celestino India, E. José Laplana y nuela Soria: valor para la subasta, 637'40 pesetas.

259. Donato Gracia Bruna.—Viña en Carra drén, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. D. Baselga, S. Antonio Tello, E. Domingo Bas y O. Antonio Tello: valor para la subasta, 580'40 pesetas.

260. Francisco Gracia Ruiz.—Viña en La Matilla, de 1 hectárea 23 áreas y 84 centiáreas; linda al N. camino, S. Manuel López, E. Gregorio Soria y O. carretera: valor para la subasta, 2.240 pesetas.

261. Francisco Gracia Ciriano.—Campo en Carra de Ladrén, de 96 áreas; linda al N. Antonio Tello y O. Mariano Badules: valor para la subasta, 1.747'20 pesetas.

262. Josefa Gracia Caballero.—Viña en La Matilla, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Antonio Tello, S. Antonio Ruiz, E. Pablo Mainar y O. Antonio Ruiz: valor para la subasta, 364 pesetas.

263. Manuel De Gracia.—Viña en La Matilla, de 36 áreas; linda al N. camino, S. Senén Sanz y O. Gabriel Soria: valor para la subasta, 655'60 pesetas.

264. Manuel Gracia Briz.—Viña en La Matilla, de 1 hectárea 23 áreas 84 centiáreas; linda al N. camino, S. Francisco Soria, E. Hermenegildo Laplana y O. Hermenegildo Laplana: valor para la subasta, 1.389'20 pesetas.

265. Antonio Gracia Marín.—Viña en La Matilla, de 36 áreas; linda al N. Lamberto Juan, S. Manuel Isiegas, E. Pascual Calvo y O. Dámaso Sanz: valor para la subasta, 655'60 pesetas.

266. Mariano Gracia Agustín.—Viña en La Matilla, de 84 áreas; linda al N. Rita Lozano, S. Manuel Isiegas, E. José Soler y O. camino: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.

267. Patrocinio Gracia Castillo.—Viña en La Matilla, de 28 áreas; linda al N. Gerardo Galindo, S. Antonio Garrido, E. Pedro Sanz y O. Juan Isiegas: valor para la subasta, 220 pesetas.

268. Pedro Gracia Parras.—Viña en La Matilla, de 48 áreas; linda al N. Gerardo Gil, S. Manuel Isiegas, E. Valero Begué y O. carretera: valor para la subasta, 836 pesetas.

269. José De Gracia Argachal.—Campo en Carra de Ladrén, de 60 áreas; linda al N. Domingo Bas, S. Emilio Aliacar, E. Virgilio India y O. Fraxno: valor para la subasta, 960 pesetas.

270. Pablo De Gracia.—Viña en Carra de Ladrén, de 84 áreas; linda al N. Cristóbal Isiegas, S. Valero Begué, E. camino y O. Valero Sancho: valor para la subasta, 1.528 pesetas.

271. Santiago Gracia Rubio.—Viña en Carra de Ladrén, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Manuel Isiegas, S. Aureliano Barellas, E. Manuel Isiegas y O. Bernabé Gracia: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

272. Vicente Gracia Ciriano. — Viña en Carra de Ladrén, de 96 áreas 16 centiáreas; linda al N. Antonio Tello, S. Fernando Aristoy, E. Andrés y O. Melchor Hernández: valor para la subasta, 1.019'20 pesetas.

273. Sebastián Gracia India.—Viña en Carra de Ladrén, de 84 áreas; linda al N. Mariano Badules, S. Dionisio Isiegas, E. carretera y O. Hermenegildo Laplana: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.

274. Teodora Gotor Galindo.—Viña en Carra de Ladrén, de 15 áreas 84 centiáreas; linda al N. Bernabé Melendo, S. Matías Domingo, E. Frix y O. Mariano Ferruz: valor para la subasta, 291'20 pesetas.

275. Modesta Gotor Galindo. — Viña en Carra de Ladrén, de 60 áreas; linda al N. Antonio

- S. Juan Sanz, E. Juan Sierra y O. Miguel: valor para la subasta, 956'20 pesetas.
- Francisco Galindo Briz.—Campo en La Mota, de 72 áreas; linda al N. Ignacio Isiegas, E. Hermenegildo Ciria y O. Miguel Mota, E. Hermenegildo Ciria y O. Miguel Mota: valor para la subasta, 1.305'80 pesetas.
- Andresa Gracia Soria.—Viña en Carra Tolda, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. camino, E. Fernando Sanz y O. Rudesindo Isiegas, E. Fernando Sanz y O. Rudesindo Isiegas: valor para la subasta, 582'80 pesetas.
- Blas Gutiérrez Serrat.—Viña en Barranquillo, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Barranquillo, S. Dolores Martínez, E. Inocencio Tello y O. Gregorio Ruiz: valor para la subasta, 364 pesetas.
- Juan Galindo Tello.—Campo en La Motilla, de 32 áreas; linda al N. Pedro Soria, S. Gerardo Soria y O. carretera: valor para la subasta, 651'80 pesetas.
- Eusebio Ibáñez Moreno.—Viña en Pardina, de 36 áreas; linda al N. Miguel Izquierdo, S. Francisco, E. el mismo y O. río: valor para la subasta, 1.092 pesetas.
- Brígida India Briz.—Campo en Carra Las Matillas, de 36 áreas; linda al N. Mariano Gimeno, E. Esteban Isiegas, E. Clemente Melendo y O. Miralles: valor para la subasta, 651'80 pesetas.
- Celestino India Suso.—Viña en Carra San José, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Celestino Isiegas, S. carretera, E. camino y O. Feliciano: valor para la subasta, 637'40 pesetas.
- Manuel India Mata.—Viña en Carra Longa, de 29 áreas 84 centiáreas; linda al N. Gregorio Briz, S. Santiago Suso, E. José Cameo y O. Isiegas: valor para la subasta, 728'40 pesetas.
- María India Hernández.—Viña en Valdepeñas, de 60 áreas; linda al N. Manuel Vélez, S. Gregorio Tello, E. Mariano Polo y O. María Sanz: valor para la subasta, 956'20 pesetas.
- Matías India Mata.—Campo en La Matilla, de 32 áreas; linda al N. Mariano Gil, S. Antonio Gil, E. el mismo y O. carretera: valor para la subasta, 651'80 pesetas.
- Petra India Mata.—Viña en Romeral, de 32 áreas; linda al N. Elías Ibáñez, S. José Sanz, S. Romeral y O. Melchor Sanz: valor para la subasta, 540 pesetas.
- Elías Ibáñez Moreno.—Viña en La Pardina, de 36 áreas; linda al N. Pedro Ruiz, S. Felipe Pé, S. S. y O. Manuel Pardos: valor para la subasta, 1.092 pesetas.
- Virgilio India Suso.—Viña en Carra Coda, de 28 áreas 8 centiáreas; linda al N. Joaquín, S. carretera, E. Clemente Campos y O. Isiegas: valor para la subasta, 618'80 pesetas.
- Tomás India Suso.—Viña en Valdelagua, de 32 áreas 84 centiáreas; linda al N. barranco de S. Bernardino Frix, E. Antonio Ruiz y O. Manuel Monfil: valor para la subasta, 446'20 pesetas.
- Mariano Irisarri Oset.—Viña en Los Escobares, de 48 áreas; linda al N. Juan Ubide, S. acequia vecinal, E. camino de Parideras y O. Miguel: valor para la subasta, 873'60 pesetas.
- Miguel Irisarri Abad.—Viña en Los Escobares, de 48 áreas; linda al N. Pablo Bailo, S. Mariano, E. Mariano Irisarri y O. Manuel Jaime: valor para la subasta, 873'60 pesetas.
- Teodoro Irisarri Abad.—Viña en Los Escobares, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Florentino, S. Melchor Vicén, E. acequia vecinal y O. Ramón Polo: valor para la subasta, 637'40 pesetas.
293. Antonio Irás Calcena.—Viña en Carra Aladrén, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Hermenegildo Laplana, S. Genaro Rubio, E. Domingo Blas y O. Venancio Sanz: valor para la subasta, 420 pesetas.
294. José Irás Calcena.—Viña en La Matilla, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al S. Ventura Lasolana, N. Celestino India, E. Ponciano Francés y O. Silvestre Irás: valor para la subasta, 365 pesetas.
295. Lamberto Irás Losilla.—Campo en Convento, de 36 áreas; linda al N. Celestino India, S. Esperanza Jaime, E. Mariano Ferruz y O. carretera: valor para la subasta, 472'40 pesetas.
296. Mateo Irás Ruiz.—Campo en Carra Villanueva, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. camino, S. Matías Domingo, E. Miguel Mata y O. Inés Palacios: valor para la subasta, 262'40 pesetas.
297. Silvestre Irás Calcena.—Viña en La Matilla, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Hermenegildo Laplana, S. Ventura Laplana, E. José Irás y O. carretera: valor para la subasta, 587'80 pesetas.
298. Antonio Isiegas Briz.—Campo en La Rotura, de 1 hectárea 8 áreas; linda al N. Eugenio Montolio, S. María Isiegas, E. Mariano Mata y O. con paso: valor para la subasta, 1.417'40 pesetas.
299. Andrés Isiegas Jaime.—Viña en Cascojar, de 68 áreas 16 centiáreas; linda al N. carretera, S. Julio Lirrentey, E. el mismo y O. Manuel Galindo: valor para la subasta, 1.237'60 pesetas.
300. Ciriaco Isiegas Monreal.—Viña en La Rotura, de 84 áreas; linda al N. Ramona Ribo, S. Florentín Ruiz, E. Juan Isiegas y O. Manuel Ribo: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.
301. Cirilo Isiegas Gutiérrez.—Viña en La Rotura, de 135 áreas 84 centiáreas; linda al N. Antonio Cameo, S. Pablo Gotor, E. Fermín Escartín y O. Cirilo Isiegas: valor para la subasta, 2.467'20 pesetas.
302. Cristóbal Isiegas Jaime.—Viña en Camino real, de 60 áreas; linda al N. camino, S. carretera, E. Fermín Escartín y O. Bienvenido Jaime: valor para la subasta, 956'20 ptas.
303. Dionisio Isiegas Galindo.—Viña en Carra Longares, de 68 áreas 16 centiáreas; linda al N. Bienvenido Jaime, S. Gregorio Andrés, E. Domingo Miralles y O. José Soler: valor para la subasta, 1.237'60 pesetas.
304. Faustino Isiegas Galindo.—Viña en Convento, de 108 áreas; linda al N. Antón Polo, S. camino, E. Juan Polo y O. camino: valor para la subasta, 1.845'60 pesetas.
305. Antonio y Miguela Isiegas Galindo.—Viña en Barranco, de 84 áreas; linda al N. Esteban Galindo, S. Ignacio Ferrer, E. Barranco y O. Valentín Conde: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.
306. Marcelino Isiegas Briz.—Viña en Blancos Altos, de 48 áreas; linda al N. Antonio Gracia, S. el mismo, E. Alejandro Ruiz y O. Alejo Cameo: valor para la subasta, 640 pesetas.
307. Claudio Isiegas Briz.—Viña en Carra Longares, de 120 áreas; linda al N. camino, S. Julio Galindo, E. Francisco Mata y O. Rambla: valor para la subasta, 1.892'80 pesetas.
309. Nicolás Isiegas Tello.—Viña en Carra Las Forcas, de 56 áreas 16 centiáreas; linda al N. Fernando Sanz, S. camino, E. Victoriano Isiegas y O. María Soler: valor para la subasta, 1.399'20 pesetas.
310. Victorián Isiegas Tello.—Viña en Carra Las Forcas, de 56 áreas 16 centiáreas; linda al N. Antonio Gutiérrez, S. Tomás Tello, E. Antonio Gutié-

rrer y O. Nicolás Isiegas: valor para la subasta, 1.079'20 pesetas.

311. Salvador Izquierdo Arazuri.—Viña en La Majuela, de 116 áreas 16 centiáreas; linda al N. camino, S. carretera, E. Isabel Mañano y O. Domingo Miralles: valor para la subasta, 2.711'20 pesetas.

312. Agustín Jaime Rubio.—Viña en Valdemorado, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Pablo Bailo, S. Venancio Sanz, E. Custodio Gimeno y O. Florencio Ruiz: valor para la subasta, 637'40 pesetas.

313. Antonio Jaime Soria.—Viña en Carra Villanueva, de 36 áreas; linda al N. Cristóbal Calvo, S. Zacarías Gutiérrez, E. Cristóbal Calvo y O. Alejandro Soria: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

314. Bienvenido Jaime Soria.—Viña en Carra Aguarón, de 51 áreas 84 centiáreas; linda al N. Antonio Tello, S. camino, E. Antonio Tello y O. Dámaso Sanz: valor para la subasta, 946'40 pesetas.

315. Eugenio Jaime Laplana.—Viña en Val de los Viños, de 74 áreas 84 centiáreas; linda al N. Antonio Lozano, S. Antonio Aznar, E. Rambla y O. Antonio Tello: valor para la subasta, 1.383'20 pesetas.

316. Esperanza Jaime Gracia.—Viña en La Pardina, de 36 áreas; linda al N. Alejo Tello, S. y E. el mismo y O. barranco: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

317. Pascuala Jaime Gracia.—Viña en La Platera, de 56 áreas 16 centiáreas; linda al N. Alejo Tello, S. Francisco Briz, E. Alejo Tello y O. barranco: valor para la subasta, 886'40 pesetas.

318. Francisco Jaime Sanz.—Viña en Carra Longares, de 61 áreas 84 centiáreas; linda al N. Leandro Aparicio, S. Lamberto Tello, E. Hs. de Mateo Conde y O. carretera: valor para la subasta, 2.256'80 pesetas.

319. Raimundo Jaime Soria.—Viña en Carra Villanueva, de 36 áreas; linda al N. Antonio Jaime, S. Hs. de Cristóbal Calvo, E. Zacarías Gutiérrez y O. Simeón Galindo: valor para la subasta, 565'80 pesetas.

320. Timoteo Joven Soler.—Viña en Matilla, de 36 áreas; linda al N. Gregorio Segura, S. Mariano Joven, E. José Soler y O. carretera: valor para la subasta, 655'60 pesetas.

321. Matías Juan Agustín.—Viña en Gramenales, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. José Sanz, S. José María Ruiz, E. y O. camino: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.

322. María Juste Felipe.—Viña en Las Suertes, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Gregorio Badules, S. Bernardo Frix, E. Barranco Cabezo y O. Basilio Suso: valor para la subasta, 420 pesetas.

323. Antonio Jaime Valenzuela.—Campo en La Veguilla, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Mariano Domingo, S. Antonio Ruiz, E. camino de las Cruces y O. Rambla: valor para la subasta, 376 pesetas.

324. Manuel Jaime Rubio.—Viña en La Matilla, de 123 áreas 34 centiáreas; linda al N. viña de Timoteo, S. Félix Gimeno, E. carretera y O. Miguel Mata: valor para la subasta, 2.236'80 pesetas.

325. Andrés Laplana Ferruz.—Viña en Valdela-gua, de 36 áreas; linda al N. Dionisio Melendo, S. Lorenzo Briz, E. Lorenzo Melendo y O. el mismo: valor para la subasta, 573'60 pesetas.

326. Atanasio Laplana Cotaina.—Viña en Carra Villanueva, de 60 áreas; linda al N. camino, S. Francisco Aznar, E. Josefa Górriz y O. carretera: valor para la subasta, 956'20 pesetas.

327. Cipriano Laplana Pérez.—Campo en Carra

Las Forcas, de 36 áreas; linda al N. camino, Ventura Laplana, E. Florencio Cañada y O. Camareros de Manuel Bernal: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

328. Dimas Laplana.—Viña en Carra Villanueva, de 51 áreas 84 centiáreas; linda al N. Manuel Bernal, S. Ciriaco Abad, E. carretera y O. Manuel Bernal: valor para la subasta, 828'60 pesetas.

329. Hermenegildo Laplana Palacios.—Viña en La Matilla, de 168 áreas; linda al N. Melendo, S. Francisco Gracia, E. carretera y O. Cristóbal Vélez: valor para la subasta, 3.057'60 pesetas.

330. José Laplana Badules.—Viña en Carra Villanueva, de 78 áreas 16 centiáreas; linda al N. camino, S. Domingo Badules, E. monte y O. Cristóbal Vélez: valor para la subasta, 1.237'60 pesetas.

331. Nicolasa Lozano Fortún.—Viña en Carra Longares, de 63 áreas 84 centiáreas; linda al N. Manuel Isiegas, S. Lucas Carenas, E. Cecilio Lozano, O. Santiago Suso: valor para la subasta, 376 pesetas.

332. Lorenzo Latorre.—Viña en Los Forcas, de 60 áreas; linda al N. Victorián Isiegas, S. Melendo, E. Tomás Serrano y O. Juan Latorre: valor para la subasta, 800 pesetas.

333. Rafael Latorre Cabrera.—Viña en Carra Villanueva, de 72 áreas; linda al N. Antonio Monfil, S. Isiegas, E. el mismo y O. Andrés Isiegas: valor para la subasta, 945 pesetas.

334. Cristóbal López Calvo.—Viña en Carra Villanueva, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. camino, Felipe Cucalón, E. Tomás Mendieta y O. Cucalón: valor para la subasta, 722'40 pesetas.

336. Gaudencio López Soria.—Viña en Carra Aladrén, de 84 áreas; linda al N. Miguel S. Manuel Soria, E. camino y O. Lorenzo Soria: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.

337. Juan López Andrés.—Viña en Carra Villanueva, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. carretera, E. Francisco Bribián y O. carretera: valor para la subasta, 420 pesetas.

338. Manuel López Begué.—Viña en Carra Ailes, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. S. Clemente Melendo, E. Romeral y O. Gotor: valor para la subasta, 582'80 pesetas.

339. Mariano López Andrés.—Viña en Carra Ailes, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. S. Clemente Melendo, E. Romeral y O. Gotor: valor para la subasta, 582'80 pesetas.

340. Pablo López Menao.—Viña en Carra Villanueva, de 84 áreas; linda al N. Manuel Galindo, S. bal Polo, E. Joaquín Sanz y O. Cristóbal Vélez: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.

341. Pascuala López Soriano.—Viña en Carra Villanueva, de 144 áreas; linda al N. Francisco Miralles, S. Valentín Mainar, E. Domingo Miralles y O. S. Gutiérrez: valor para la subasta, 2.620'80 pesetas.

342. Ramiro López Navarro.—Viña en Carra San Bartolomé, de 84 áreas; linda al N. S. Virgilio India, E. Pedro Galindo y O. carretera: valor para la subasta, 1.330'60 pesetas.

343. Manuel Lorente Mimbiela.—Campo en Carra Pardina, de 12 áreas; linda al N. Valero, S. Marta Mimbiela, E. Nicolás Sorbe y O. carretera: valor para la subasta, 157'60 pesetas.

344. Atanasio Lorente Eastonge.—Viña en Carra Matilla, de 84 áreas; linda al N. S. Manuel Pardos, E. carretera y O. S. Manuel: valor para la subasta, 781'60 pesetas.

345. Antonio Lozano Tello.—Viña en Carra Villanueva, de 60 áreas; linda al N. Antonio

Faustino Tello, E. río y O. León Castán: valor para la subasta, 936'20 pesetas.

346. Higinio Lozano Campos.—Viña en Las Lomillas, de 15 áreas 84 centiáreas; linda al N. Mariano Ruiz, S. Felipe Mata, E. con el mismo y O. Mariano Gil: valor para la subasta, 289'60 pesetas.

347. Dalmacio Lozano Campos.—Viña en La Majuela, de 36 áreas; linda al N. Antonio Briz, S. el mismo, E. carretera y O. Atanasio Lozano: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

348. Fermín Lozano Camenciano.—Viña en Carra San Bartolomé, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Segundo Gotor, S. María Laplana, E. Juan Valero y O. Pascual Serrano: valor para la subasta, 318'60 pesetas.

349. Mariano Lozano Caballero.—Viña en Horcajo, de 60 áreas; linda al N. Bernabé Gracia, S. José Cameo, E. Mariano Ortega y O. Antonio Polo: valor para la subasta, 1,092 pesetas.

350. Santiago Lozano Ruiz.—Campo en Los Ejidos, de 62 áreas; linda al N. Antonio Ruiz, S. Francisco Francés, E. paso del monte y O. Bibiana Polo: valor para la subasta, 945 pesetas.

351. Manuel Losilla Gutiérrez.—Viña en La Matilla, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Mariano Ruiz, S. campo yermo, E. ídem y O. carretera: valor para la subasta, 582'80 pesetas.

352. Manuel Losilla Sancho.—Viña en Paso San Julián, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Manuel Losilla, S. Martín Losilla, E. Juan Parras y O. Hermenegildo Ciria: valor para la subasta, 637'40 pesetas.

353. Manuel Losilla Tapia.—Viña en San Julián, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Martín Losilla, S. el mismo, E. Juan Plano y O. Hermenegildo Ciria: valor para la subasta, 637'40 pesetas.

354. Martín Losilla Tapia.—Viña en Paso de San Julián, de 28 áreas; linda al N. camino, S. Manuel Losilla, E. Juan Sanz y O. Hermenegildo Ciria: valor para la subasta, 403'20 pesetas.

355. Pedro Losilla Gutiérrez.—Viña en Carra Ailes, de 15 áreas; linda al N. Félix Serrano, S. Pedro Navarro, E. Antonio Briz y O. Raimundo Gimeno: valor para la subasta, 243 pesetas.

356. Bernardino Mainar Andréu.—Viña en Convento, de 89 áreas 84 centiáreas; linda al N. Matías Domingo, S. Demetrio Domingo, E. carretera y O. Gregorio Gómez: valor para la subasta, 1,528'60 pesetas.

357. Francisco Mainar Polo.—Viña en Carra Longares, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Nicolás Tello, S. Joaquín Sanz, E. Joaquín Galindo y O. Domingo Miralles: valor para la subasta, 729'20 pesetas.

358. Gregorio Mainar Carulla.—Campo en La Majuela, de 36 áreas; linda al N. León Castán, S. camino, E. Francisco Burillo y O. Eustaquio Boira: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

359. Mariano Mainar Galindo.—Viña en Carra Ailes, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Andrés Isiegas, S. camino, E. Antonio Soria y O. barranco: valor para la subasta, 728'40 pesetas.

360. Pablo Mainar Galindo.—Viña en La Pardiñas, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Manuel Soria, S. Raimundo Mainar, E. Manuel Gil y O. Manuel Soria: valor para la subasta, 318'60 pesetas.

361. Raimundo Mainar Galindo.—Viña en Carra Ailes, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. camino, S. Braulio Soria, E. Pablo Gotor y O. Silverio Ferrer: valor para la subasta, 364 pesetas.

362. Teodoro Mainar Polo.—Viña en Carra Villanueva, de 44 áreas 16 centiáreas; linda al N.

Nazario Andrés, S. Manuel Vélez, E. José Soler y O. Gregorio Górriz: valor para la subasta, 708'20 pesetas.

363. Valentín Mainar Galindo.—Viña en Las Suertes, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Hilaria Romeo, S. Rafaela Valero, E. Viuda de Lucio Báguena y O. Rafaela Valero: valor para la subasta, 728'40 pesetas.

364. José Mainar Serrano.—Viña en Plano, de 68 áreas 16 centiáreas; linda al N. Dionisio Isiegas, S. Fernando Aristoy, E. y O. camino: valor para la subasta, 1,237'60 pesetas.

365. Joaquín Mañano Tello.—Campo en Carra San Bartolomé, de 54 áreas 8 centiáreas; linda al N. camino, S. Clemente Melendo, E. Antonio Tello y O. carretera: valor para la subasta, 1,303 pesetas.

366. Ramón Mañano Ramírez.—Campo en Gramenales, de 72 áreas; linda al N. Antonio Galindo, S. Rafael Latorre, E. camino y O. Esperanza Jaime: valor para la subasta, 1,055'60 pesetas.

367. Albino Mañano Ramírez.—Campo, en la Pardina, de 51 áreas; linda al N. Pascual Arazuri, S. Celestino Romeo, E. Joaquín Mañano y O. Miguel Esteban: valor para la subasta, 946'40 pesetas.

369. Antonio Marín Saldaña.—Viña en Paso de San Juan, de 68 áreas 16 centiáreas; linda al N. Domingo Miralles, S. paso de ganado, E. Dolores Martínez y O. Julio Listentey: valor para la subasta, 1,237'60 pesetas.

370. Columbiano Marín Saldaña.—Viña en Carra Villanueva, de 56 áreas 16 centiáreas; linda al N. Félix Serrano, S. Nicolás Isiegas, E. carretera y O. Domingo Miralles: valor para la subasta, 1,014'20 pesetas.

371. Angel Marín Beltrán.—Viña en Plano, de 60 áreas; linda al N. Valero Sancho, S. Tomás Ruesca, E. Valero Sancho y O. Ramón Babier: valor para la subasta, 1,092 pesetas.

372. Miguel Marqués Cebrián.—Viña en Carra Paniza, de 48 áreas 84 centiáreas; linda al N. camino, S. Viuda de León Andrés, E. María Ruiz y O. Manuel Galindo: valor para la subasta, 944'40 pesetas.

373. Bernardo Márquez López.—Campo en Los Bancales, de 36 áreas; linda al N. Juan Polo, S. Faustino Tello, E. y O. barranco: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

374. Lorenzo Márquez Montañés.—Viña en Los Blandos, de 36 áreas; linda al N. carretera, S. Lorenzo Laporta, E. Bernardo Marqués y O. camino: valor para la subasta, 474'40 pesetas.

375. Valero Márquez Vélez.—Campo en Carra San Bartolomé, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Mateo Romeo, S. Domingo Miralles, E. con el mismo y O. camino: valor para la subasta, 420 pesetas.

376. María Martín Ros.—Campo en Las Suertes, de 56 áreas 16 centiáreas; linda al N. Mariano Lozano, S. camino E. Fernando Mainar y O. el mismo: valor para la subasta, 735 pesetas.

377. José Martín Sebastián.—Viña en Los Blandos, de 36 áreas; linda al N. Bibiano Aznar, S. carretera, E. Juan Polo y O. Manuel Ferrer: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

378. Lorenzo Martín Soria.—Viña en Carra Ailes, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Domingo Isiegas, S. Florencio Jaime, E. el mismo y O. Manuel Galindo: valor para la subasta, 364 pesetas.

379. Calixto Mata Polo.—Viña en La Majuela, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Antonio Jaime, S. Manuela Calvo, E. paso de ganados y O. Pedro Navarro: valor para la subasta, 510 pesetas.

380. Fulgencio Mata Lorente. — Campo en La Pardina, de 36 áreas; linda al N. Mariano Sanz, S. Victor Mata, E. Simón Polo y O. Gregorio Blasco: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

381. Francisco Mata Lorente.—Viña en Casillón, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Faustino Tello, S. Marcelino Suso, E. Faustino Tello y O. Marcelino Suso: valor para la subasta, 582'80 pesetas.

382. Mariano Mata Badules.—Viña en Los Escobares, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Ramón Mateo, S. Antonio Tello, E. el mismo y O. Antonio Soler: valor para la subasta, 582'80 pesetas.

383. Miguel Mata Polo.—Campo en Carra Aladrén, de 84 áreas; linda al N. paso, S. Cristóbal Gil, E. camino y O. paso: valor para la subasta, 637'40 pesetas.

384. Pedro Mata Lorente.—Campo en La Pardina, de 72 áreas; linda al N. Alejandro India, S. Faustino Tello, E. Miguel Izquierdo y O. Domingo Blas: valor para la subasta, 945 pesetas.

385. Ramón Mata Gutiérrez. — Campo en La Pardina, de 72 áreas; linda al N. Matías Domingo, S. Blas Domingo, E. Matías Domingo y O. río: valor para la subasta, 945 pesetas.

386. Victorino Mata Domingo. — Viña en Las Suertes, de 36 áreas; linda al N. Félix Serrano, S. Agustín Báguena, E. Mariano Aristoy y O. Fernando de Juan: valor para la subasta, 651'80 pesetas.

387. Pedro Mata Domingo.—Viña en La Majuela, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Antonio Polo, S. Antonio Tello, E. Eugenio González y O. carretera: valor para la subasta, 318'60 pesetas.

388. Antonio Mateo.—Viña en La Majuela, de 36 áreas; linda al N. Esperanza Jaime, S. Pablo Bailo, E. Ignacio Ferrer y O. carretera: valor para la subasta, 520 pesetas.

389. Clemente Melendo Sanz. — Viña, en Los Blandos, de 92 áreas 16 centiáreas; linda al N. Miguel Mañano, S. Melchor Monfil, E. Antonio Tello y O. Anselmo Tello: valor para la subasta, 1.534'80 pesetas.

390. Dionisio Melendo Cameros.—Viña en Casillón, de 68 áreas 16 centiáreas; linda al N. Fernando Debas, S. Faustino Tello, E. el mismo y O. Alejo Tello: valor para la subasta, 1.232'60 pesetas.

391. Petra Melendo Cameros.—Viña en La Matilla, de 48 áreas; linda al N. Gregorio Ruiz, S. Viuda de León Burgos, E. con la misma y O. Cecilio Campo: valor para la subasta, 873'60 pesetas.

392. Cayetano Mezquita Bertín. — Viña en La Matilla, de 14 áreas; linda al N. Ramón Bernal, S. Tiburcio Bernal, E. carretera y O. camino: valor para la subasta, 218'40 pesetas.

393. Marta Mimbiela Rubio.—Campo en La Pardina, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Dehesa, S. Bonifacio Serrano, E. Pablo Gracia y O. Juan Andrés: valor para la subasta, 420 pesetas.

394. Manuela Melendo Soler. — Viña en Los Blandos, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Manuel Bailo, S. Silvestre Monfil, E. Rosario Andrés y O. Melchor Galindo: valor para la subasta, 318'60 pesetas.

395. Fausino Monfil Ferruz.—Viña en Plano, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Silvestre Monfil, S. Pablo Gotor, E. camino y O. Viuda de Gregorio Lázaro: valor para la subasta, 582'80 pesetas.

396. Antonio Monfil Lozano.—Viña en La Botura, de 60 áreas; linda al N. Manuel Sanz, S. Herederos de Pascual Tello, E. Andrés Isiegas y O.

Carlos Zaragozano: valor para la subasta, 1.032 pesetas.

397. Silvestre Monfil Ferruz.—Viña en Coscojar, de 60 áreas; linda al N. León Castán, S. Fernando Ferruz, E. Gabriel Soria y O. Anselmo Tello: valor para la subasta, 1.092 pesetas.

398. Fernando Monzón Carvajal.—Viña en La Matilla, de 68 áreas 16 centiáreas; linda al N. Miguel Tello, S. Domingo Lorente, E. carretera y O. Cirilo Blas: valor para la subasta, 1.237'60 pesetas.

399. Mariano Monfil Serrano. — Viña en Escobares, de 84 áreas; linda al N. Gregorio Segura, S. Bernardo Sanz, E. Roque Suso y O. acequia vecinal: valor para la subasta, 1.354 pesetas.

400. Marcos Moreno Cameo.—Viña en Camino Real Viejo, de 24 áreas; linda al N. Mariano Soler, S. Lucas Gotor, E. camino y O. Eugenio Soria: valor para la subasta, 305 pesetas.

401. Jerónimo Muñoz Sanz. — Campo en Las Suertes, de 27 áreas 84 centiáreas; linda al N. Pablo Gracia, S. Matías India, E. Manuel Lusilla y O. Rosa Gutiérrez: valor para la subasta, 373'20 pesetas.

402. Manuel Murillo Lalanga. — Campo en La Cerrajosa, de 72 áreas 84 centiáreas; linda al N. José Cameo, S. y E. el mismo y O. Atanasio Lozano: valor para la subasta, 935 pesetas.

403. Mariano Murillo Ferrer. — Viña en Carra San Bartolomé, de 36 áreas; linda al N. camino, S. Nicolás Isiegas, E. Eugenio Soria y O. Raimundo Mainar: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

404. Bernardo Márquez Cebrián.—Campo en los Bancales, de 36 áreas; linda al N. Juan Polo, S. Faustino Tello, E. y O. barranco: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

405. Lorenzo Marqués Cebrián. — Viña en Los Blancos, de 36 áreas; linda al N. carretera de Herederos, S. Miguel Laparta, E. Mateo Romeo y O. camino: valor para la subasta, 474'40 pesetas.

406. Pedro Melendo Martínez.—Viña en Barranquillo, de 84 áreas; linda al N. José Ferrer, S. Antonio Gimeno, E. Barranquillo y O. Joaquín Cebrián: valor para la subasta, 1.528'80 pesetas.

407. Julián Navarro Gutiérrez.—Campo en Carra Las Forcas, de 36 áreas; linda al N. Clemente Melendo, S. Victorián Isiegas, E. María Lagunas y O. Florencio Sanz: valor para la subasta, 651'80 pesetas.

408. Pedro Navarro Campos.—Campo en La Cerrajosa, de 51 áreas 84 centiáreas; linda al N. María Sanz, S. Francisco Tejero, E. José Cameo y O. el mismo: valor para la subasta, 946'40 pesetas.

409. Sebastián Ortega Segura.—Viña en Carra Longares, de 78 áreas 16 centiáreas; linda al N. Domingo López, S. Cristóbal Isiegas, E. Joaquín Begué y O. carretera: valor para la subasta, 1.211'00 pesetas.

410. Mariano Ortega Bertín. — Viña en Carra Longares, de 56 áreas; linda al N. camino, S. José Gutiérrez, E. María Ruiz y O. Elías Sanz: valor para la subasta, 1.520'80 pesetas.

411. Mariano Ortega Deza. — Viña en Carra Longares, de 84 áreas; linda al N. camino, S. José Gutiérrez, E. Rambla y O. María Segura: valor para la subasta, 1.528 pesetas.

412. Mateo Ortigosa Sanz. — Viña en Carra Aguarón, de 12 áreas; linda al N. José María Ruiz, S. Antonio Cameo, E. el mismo y O. Joaquín Sanz: valor para la subasta, 239'40 pesetas.

413. María Ortigosa Serrano.—Campo en Serradero, de 36 áreas; linda al N. carretera, S. Felipe

Suso, E. Petra Melendo y O. Manuela Soria: valor para la subasta, 651'40 pesetas.

415. Miguel Paláu Gálvez.—Viña en Carra Paniza, de 31 áreas 84 centiáreas; linda al N. carretera, S. Pablo Suso, E. José Sanz y O. Mariano Ruiz: valor para la subasta, 637'40 pesetas.

416. Miguel Paláu Ferruz.—Viña en Los Cerros, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Rafaela Valero, S. Victorián Isiegas, E. campo y O. camino Carboneras: valor para la subasta, 364 pesetas.

417. José Paláu Galindo.—Viña en Convento, de 36 áreas; linda al N. Demetrio Cameo, S. Pedro Polo, E. Bernardo Mainar y O. Ignacio Gil: valor para la subasta, 655'60 pesetas.

418. Mateo Pallarés Pascual.—Viña en Carra Aladrén, de 5 hectáreas 16 áreas; linda al N. Demetrio Cameo, S. el mismo, E. Constantino Latorre y O. camino: valor para la subasta, 7.960 pesetas.

419. Mariano Pallarés Galindo: Viña en Carra las Forcas, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Melchor Rubio, S. camino, E. Pedro Sanz y O. Miguel Polo: valor para la subasta, 720 pesetas.

420. Aurelio Pardos Vizárraga.—Campo en Plano, de 46 áreas 8 centiáreas; linda al N. Pablo Romeo, S. Juan Andrés, E. Cristóbal Romeo y O. Pablo Bailo: valor para la subasta, 956 pesetas.

421. Felipe Pardos Serrano.—Viña en Pardina, de 36 áreas; linda al N. Dehesa del Marqués, S. Juan Andrés, E. Viuda de Manuel Rubio y O. Manuel Pardos: valor para la subasta, 592'40 pesetas.

422. Francisco Pardos Comeros.—Viña en Carra Villanueva, de 20 áreas 16 centiáreas; linda al N. Alejo Tello, S. camino, E. José Sanz y O. Mariano Ruiz: valor para la subasta, 318'60 pesetas.

423. Isidro Pardos Comeros.—Viña en Coscojar, de 36 áreas; linda al N. carretera, S. Antonio Gutiérrez, E. Emilio Delgrés y O. Mariano Ruiz: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

424. Miguel Pardos Comeros.—Viña en La Matilla, de 60 áreas; linda al N. Domingo Lorente, S. José Sanz, E. carretera y O. Manuel Galindo: valor para la subasta, 1.092 pesetas.

425. Antonio Pardos Comeros.—Viña en Carra Aladrén, de 32 áreas 16 centiáreas; linda al N. Joaquín Báguena, S. Joaquín Ruiz, E. Francisco Soria y O. Orencio Andrés: valor para la subasta, 582'80 pesetas.

426. Jerónimo Pardos Comeros.—Viña en Carra Ailes, de 24 áreas; linda al N. Pablo Gracia, S. Mariano Briz, E. Miguel Tello y O. Juan Sanz: valor para la subasta, 370 pesetas.

427. Valentín Pascual Comeros.—Campo en Plano, de 72 áreas; linda al N. Pedro López, S. Lucas Polo, E. camino y O. Juan Sanz: valor para la subasta, 945 pesetas.

428. Ventura Pé y Compañía.—Campo en la Vega, de 21 áreas 85 centiáreas; linda al N. camino, S. Felipe Gotor, E. el mismo y O. camino: valor para la subasta, 420 pesetas.

429. Mariano Pé Moreno.—Viña en Carra San Bartolomé, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Florencio Domingo, S. Mariano Gómez, E. Pablo Romeo y O. Manuel Bailo: valor para la subasta, 728'40 pesetas.

430. Mariano Pé Gracia.—Viña en Carra San Bartolomé, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Florencio Domingo, S. Mariano Ferruz, E. Pablo Romeo y O. Manuel Bailo: valor para la subasta, 364 pesetas.

431. Tadeo Pelijero Jaime.—Campo en Zafraz, de 92 áreas 18 centiáreas; linda al N. y S. ca-

mino, E. campo de Dolores Abad y O. camino: valor para la subasta, 1.660 pesetas.

432. Santiago Pelegrín Aznar.—Viña en Zafrañar, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. Raúl Rubio, S. Antonio Soria, E. Ildefonso Hernández y O. camino Zafrañar: valor para la subasta, 544 pesetas.

433. Eugenio Peiro Tello.—Campo en la Rotura, de 64 áreas; linda al N. Mariano Pé, S. paso Cabañal, E. camino y O. Fermín Escartín: valor para la subasta, 708'80 pesetas.

434. Gregorio Peiro Tello.—Campo en Convento, de 18 áreas; linda al N. Antonio Sanz, S. Basilio Suso, E. Marcelino Suso y O. camino: valor para la subasta, 236'20 pesetas.

435. Jorge Peiro Tello.—Viña en La Rotura, de 79 áreas 96 centiáreas; linda al N. Manuel Soria, S. Gregoria Abadía, E. carretera y O. paso de ganados: valor para la subasta, 1.320'20 pesetas.

436. Silverio Pérez Felipe.—Viña en Los Blandos, de 56 áreas 16 centiáreas; linda al N. José Sanz, S. Domingo Miralles, E. Claudio Fraxno y O. Alejandro Sanz: valor para la subasta, 243 pesetas.

437. Antonio Polo Arnal.—Medio campo en Pardina, de 56 áreas 16 centiáreas; linda al N. Manuel Polo, S. Cesáreo Gracia, E. Vda. de Claudio Fraxno y O. carretera: valor para la subasta, 735 pesetas.

438. Francisca Polo Badules.—Viña en Escobares, de 36 áreas; linda al N. Antonio Tello, S. José Sanz, E. Mariano Ruiz y O. el mismo: valor para la subasta, 472'40 pesetas.

439. Aniceto Polo Badules.—Viña en Pardina, de 104 áreas 16 centiáreas; linda al N. Mariano Briñán, S. Mariano Irisarri, E. Joaquín Mañano y O. Domingo Blas: valor para la subasta, 1.364'80 pesetas.

440. Florentín Polo Gracia.—Campo en Valdemorado, de 60 áreas; linda al N. Pablo López, S. Baltasar Espinosa, E. río y O. Rafaela Valero: valor para la subasta, 1.141'80 pesetas.

441. Salomón Polo Gracia.—Viña en Barranco, de 69 áreas 20 centiáreas; linda al N. Pablo Gotor, S. José Lallana, E. Juan Polo y O. barranco: valor para la subasta, 1.200 pesetas.

442. Juan Polo Garrachaga.—Viña en Casillón, de 60 áreas; linda al N. Emilio Delgrés, S. huerta del mismo, E. Rambla y O. Callecillo: valor para la subasta, 2.220'60 pesetas.

444. Juan Polo Melguizo.—Viña en Carra Las Forcas, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. José Laplana, S. Elías Suso, E. Carolina Tejero, y O. Antonio Gutiérrez: valor para la subasta, 636 pesetas.

445. Juan Polo Rubio.—Viña en Carra San Bartolomé, de 39 áreas 84 centiáreas; linda al N. José Laplana, S. Elías Sanz, E. Concepción Tejero y O. Antonio Gutiérrez: valor para la subasta, 636 pesetas.

446. Lucas Polo Rubio.—Viña en Plano, de 60 áreas; linda al N. Lorenzo Sanz, S. Casto Ubiola, E. Camino y O. Casto Ubiola: valor para la subasta, 1.092 pesetas.

447. Miguel Polo Arnal.—Viña en Carra Villanueva, de 48 áreas; linda al N. Jorge Aznar, S. Lorenzo Melendo, E. Silvestre Monfil y O. Alejo Rubio: valor para la subasta, 869'60 pesetas.

448. Miguel Polo Bertín.—Campo en Matilla, de 15 áreas 84 centiáreas; linda al N. Miguel Mata, S. Plácido Serrano, E. Bibiano Aznar y O. carretera: valor para la subasta, 255 pesetas.

449. Petra Polo Marin.—Campo en Carra Pílar, de 92 áreas 16 centiáreas; linda al N. Mariano Soria, S. Lorenzo Radal, E. Mariano Burillo y O.

Gregorio Badules: valor para subasta, 1.207'40 pesetas.

450. Ramón Polo Soria.—Viña en Los Cados, de 1 hectárea 11 áreas 84 centiáreas; linda al N. Ramón Polo, S. Francisco Zapater, E. Rambla y O. Esperanza Jaime: valor para la subasta, 2.400 pesetas.

(Continuará).

SECCIÓN SEXTA

Ambel. N.º 6.829.

El día 9 de diciembre próximo, hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la primera subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas para el año mil novecientos veintiocho, verificándose con sujeción al pliego de condiciones y tarifa que continúan expuestos al público en la secretaría de la Corporación, donde podrán ser examinados, en el que consta el tipo de subasta y el modelo de proposición, y si en ella no se presentase posterior, tendrá lugar la segunda el día diez y nueve del mismo mes, con la rebaja en el tipo del veinticinco por ciento.

Ambel, 27 de noviembre de 1927.—El Alcalde, Juan Lajusticia.

SECCIÓN SÉPTIMA

Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 6.799.

Zaragoza.—Pilar.

D. Angel Villar y Madruño, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio de que luego se hará mención, se dictó la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, a la letra, dice:

«Sentencia.—En Zaragoza, a diez y nueve de noviembre de mil novecientos veintisiete: el señor D. Angel Villar y Madruño, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de la misma y su partido, en el juicio declarativo de menor cuantía, pendiente entre partes, de la una, como demandante D. Antonio Val Carreres, mayor de edad, casado, Médico y vecino de esta ciudad, representado por el Procurador D. Jesús Romeo Cantín y defendido por el Letrado D. Carlos Cuartero, y de la otra, como demandada, D.ª Angela Fernández de Alburquerque, viuda de D. Gregorio Vicente, y la herencia yacente del mismo, en rebeldía y representados en los estrados del Juzgado, sobre reclamación de cantidad. Visto y;

Fallo: Que con imposición de las costas del juicio a los demandados, condeno a D.ª Angela Fernández de Alburquerque, como viuda de

D. Gregorio Vicente y a la herencia yacente de éste, al pago a D. Antonio Val Carreres, de la cantidad de dos mil novecientas pesetas; y notifíqueseles por edictos, si el actor no solicita la citación personal.—Esta es mi sentencia, que pronuncio, mando y firmo.—Angel Villar y Madruño.—Rubricado».

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados D.ª Angela Fernández de Alburquerque, viuda de D. Gregorio Vicente, y la herencia yacente de éste, expido la presente, que firmo en Zaragoza, a veintidós de noviembre de mil novecientos veintisiete.—Angel Villar y Madruño.—El Secretario, Manuel Blabán.

Núm. 6.795.

Zaragoza.—San Pablo.

Cédula de notificación.

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado y secretaría del que refrenda, y de que luego se hará mención, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia: En la ciudad de Zaragoza, a doce de noviembre de mil novecientos veintisiete. El señor D. Juan de Hinojosa y Ferrer, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de la misma; habiendo visto los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado a instancia de D.ª Pilar Sinués Perales, soltera y de esta vecindad, representada por el Procurador D. Miguel Peinado Roselló, y bajo la dirección del Letrado D. Gumersindo Clararamunt, contra el Ministerio Fiscal, y D.ª María Teresa Blasco Perales, y todos los que se crean con derecho a la herencia de la señora Perales Auger, declarados en rebeldía dichos demandados, excepto el Ministerio Fiscal; sobre nulidad de testamento».

«Fallo: Que reputando válido y eficaz el testamento de D.ª María Perales Auger, de veintinueve de noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, en toda su integridad, desestimo la presente demanda en cuanto por ella se pretende la nulidad de dicho testamento, sin que haya lugar por tanto a hacer las demás declaraciones pretendidas y sin hacer expresa condena de costas a ninguna de las partes. Y notifíquese esta sentencia a las partes en forma legal.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio mando y firmo.—Juan de Hinojosa.—Rubricado.»

Dicha sentencia fué publicada en forma el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a los fines de notificación de dicha sentencia a los demandados antes expresados que se hallan en rebeldía, cuyos domicilios se ignoran, expido la presente en Zaragoza, a veintidós de noviembre de mil novecientos veintisiete.—El Secretario, Manuel Palomares.